COMUNICADO 254

PRESENTA SECRETARIA DE CULTURA INFORME ANTE COMISIÓN QUE PRESIDE DIPUTADO HUMBERTO VALLE

- **Desglosa las siete líneas políticas de la SC; la creación del Instituto de Servicios Culturales; de las subsecretarías de Cultura Comunitaria para el Bienestar Social, y Desarrollo Cultural**
- **En el periodo que se informa se realizaron cerca de mil 862 actividades en territorio y en los espacios culturales**

Mexicali, B.C., martes 19 de noviembre de 2024.- Ante la Comisión de Cultura y Deporte presidida por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, la Titular de la Secretaría de Cultura, Alma Delia Ábrego Ceballos desglosó el 3er Informe del Gobierno Estatal, destacando la realización de cerca de mil 862 actividades en territorio y en los espacios culturales, con un impacto directo que supera las 752 mil personas directamente, y más de 3 millones indirectamente.

Desglosó las siete líneas políticas consistentes en: Derechos Culturales e Inclusión a Grupos de atención Prioritaria; Industrias Culturales Sustentables para el Fortalecimiento de los Emprendedores Culturales; Patrimonio Cultural y Culturas Populares; Difusión y Fomento al Turismo Cultural; Educación y Profesionalización Artística; Editorial, Literatura y Fomento a la Lectura; y el Impulso a la Infraestructura Cultural.

En este último rubro, fueron invertidos 12 millones 200 mil pesos, en la rehabilitación, mantenimiento preventivo y correctivo en el Teatro del Estado en Mexicali; Teatro de la Ciudad de Ensenada y el Centro de Convenciones en Mexicali, principalmente.

Alberga el citado centro, la exposición inversiva de Van Gogh, desde el pasado 11 de octubre, y para la cual fueron distribuidos gratuitamente 10 mil boletos, con la finalidad de que la población escolar tenga acceso a ella.

Con respecto al proceso de modernización administrativa, dijo la funcionaria estatal que inició con la creación del Instituto de Servicios Culturales -anteriormente Instituto de Cultura- las subsecretarías de Cultura Comunitaria para el Bienestar Social, con sede en Mexicali y de Desarrollo Cultural con sede en Tijuana.

El presidente de la Comisión de Cultura, en el uso de la voz, felicitó a la compareciente y al equipo de trabajo, por las acciones realizadas en el periodo que se informa, argumentando que coincide con la diputada Michelle Tejeda quien había expresado en su intervención que, a través de la cultura y el arte se atacan las raíces que generan violencia e inseguridad.

Así mismo, interrogó a la funcionaria estatal sobre qué mecanismos se establecen para hacer llegar los programas a las zonas marginadas y las becas culturales a los artistas; de qué manera es distribuido el presupuesto y cómo pueden vincularse con el Congreso para apoyarlos.

La Secretaria de Cultura respondió que: "es a través de la difusión en las redes sociales, la plataforma e impresión en periódico como es el caso del Festival de Octubre, es que estamos trabajando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, revisando cuáles son las zonas de calor más importantes y lo cruzamos con Bienestar".

"Esto ha dado como resultado un número de 52 sectores de colonias a los que la gobernadora se refirió en su informe, donde hemos estado haciendo una focalización de nuestros programas".

Participaron en esta sesión de la Comisión de Cultura ampliada a las y los integrantes de la XXV Legislatura, las diputadas siguientes: Angélica Peñaloza, Mayola Gaona, Mayté Méndez Vélez, Alejandrina Corral, Tere Ruiz, y la Presidenta del Congreso del Estado, Montse Murillo.

Cuestionaron a la funcionaria sobre los programas de turismo y cultura; difusión de los eventos en cada municipio**;** murales comunitarios; programa Cultura Viva y Crecer con Arte; campañas contra el abuso infantil a través del teatro guiñol; y financiamiento para los edificios declarados como patrimonio histórico para su preservación, entre otros temas.

Alma Delia Ábrego se hizo acompañar por el Subsecretario de Cultura Comunitaria para el Bienestar, Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal; la Directora de Administración, Grace Irina Denisse Cárdenas; la Subsecretaria de Desarrollo Cultural, Ava Isabel Ordorica y el Coordinador de Gestión de Servicios Culturales, Octavio Gutiérrez García.